

Folio
373.512.14
4



Ministerio de Cultura y Educación

INV	0 11788
SIG	Foll 373.512.14
LID	4.

BIBLIOTECA	
FECHA	8/7/81
INICIAL	2015
NUMERO	171

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
 SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
 Dirección Nacional de Investigación
 Experimentación y Perfeccionamiento
 Educativo

32. DOCUMENTO DE APOYO PARA

EL DOCENTE

Lengua y Literatura (III)

Ejemplar 2 17156

Buenos Aires
 República Argentina
 1980

CENTRO NACIONAL
 DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
 BSA - Buenos Aires - Rep. Argentina

SEÑOR PROFESOR:

Como es de su conocimiento, la comisión "Hábitos de estudio y evaluación" de la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo (DIEPE) inició en 1979, una experiencia destinada a renovar y mejorar el funcionamiento de la escuela media argentina y por ende, a evitar los fracasos en los aprendizajes de los educandos y la consiguiente deserción escolar, que tanto preocupa a autoridades, docentes y padres.

Con tal fin analizó los resultados de investigaciones previas que detectaron entre otras, dos fallas básicas de dicha escuela:

1. Hábitos incorrectos de estudio en los alumnos.
2. Actitudes poco favorables para aprender.

Por ello, los integrantes de la comisión proponemos la utilización de técnicas docentes motivadoras, capaces de estimular en los alumnos el deseo de aprender por el propio esfuerzo, libre y responsable.

Al mismo tiempo consideramos que es necesario conocer más y mejor a cada educando para poder brindarle apoyo y comprensión y lograr que rinda en el mayor grado de sus posibilidades.

No se trata de realizar cambios de programas o de planificaciones sino de seguir una activa metodología de enseñanza-aprendizaje en la que, la inteligente dirección docente oficia de guía y orientación del estudio voluntario y reflexivo del discípulo, atendiendo a las necesidades e intereses individuales como lo preconiza la educación personalizada.



Ministerio de Cultura y Educación

1/2.

En el área de Lengua y Literatura, elaboramos un juego de cuatro documentos de apoyo, dos de información didáctica y otros dos con ejercitación aconsejada para la recuperación de los alumnos de menor rendimiento.

Se comenzó por recomendar en primer año del ciclo básico, dedicar el tiempo que fuera necesario a afianzar a la escuela media al flamante ingresante y, bajo el lema: "Se aprende a hablar, ... hablando", fomentar la correcta expresión oral basada en el diálogo constructivo del profesor quien alterna su exposición oral breve y concisa con el interrogatorio pedagógico.

Se hizo hincapié en que la conversación didáctica debe ser bien orientada para que no decaiga el interés del alumnado y se mantenga una comunicación fluida y coherente.

Se destacó la importancia que el docente, conocedor de las características, necesidades y dificultades del educando de esta etapa, le haga comprender cuáles son los objetivos que deben lograr juntos y con qué contenidos podrán alcanzarlos.

En cuanto al criterio empleado en los documentos de Lengua, en los mismos se menciona la distribución de los conocimientos en tres campos fundamentales acordes con la terminología empleada en los Contenidos Mínimos del Consejo Federal de Educación de 1978. Estos contenidos integran los programas vigentes con otra nomenclatura y organización.

Algo similar puede decirse de la distribución cronológica, que es sólo sugerente y puede adecuarse a la planificación personal de cada docente.

1/3.

//3.

Al confeccionar los documentos de apoyo en Lengua encontramos un valioso auxiliar en la guía DINEMS-DIEPE/1979 para la aplicación de los contenidos mínimos de la materia, en primer año y que sirvió de marco de referencia y de desarrollo de temas.

En lo que respecta a hábitos de estudio proponemos desarrollar mayor actividad individual y grupal; educar la atención y guiar la iniciativa personal; promover la paulatina reflexión individual en concordancia con el pensamiento del alumno de primer año; enseñar a aprender mediante la ayuda mutua y responder adecuadamente a las guías de estudio.

Sugerimos dar también prioridad a la expresión oral al comienzo de cada término lectivo o de cada unidad y aconsejamos que el profesor de lengua procure siempre:

- ser un correcto hispanohablante;
- hablar con sus alumnos y hacerlos dialogar entre sí;
- hacer enseñanza integral de su materia en todo momento, sin dedicarse exclusivamente a la teoría gramatical.

Otro tema que desarrollamos es el de la lectura inteligente de cualquier texto mediante guías orientadoras que interrelacionan asignaturas de primer año. Se propone habituar a los alumnos a diseñar el esquema de contenidos, distinguiendo las ideas fundamentales de las accesorias, en un mensaje.

De normativa ortográfica no se dan recetas sino un ejemplo de actividad dirigida, en la que se combina el trabajo individual con el grupal; se fomenta el autoaprendizaje y se practica el autocontrol.

//4.



Ministerio de Cultura y Educación

//4.

El segundo documento de Lengua y Literatura comprende tres partes:

- A. Estudio sistemático de la lengua.
- B. Estudio sistemático del discurso.
- C. Expresión escrita.

En la primera se sugieren actividades del campo gramatical que pueden ser realizadas por los alumnos en forma individual o grupal y que, partiendo de ejemplos prácticos obtenidos en los textos específicos o de otras materias, o formulados por ellos mismos los lleva a reflexionar sobre hechos y usos del lenguaje.

Se dan guías de estudio para ampliar los conocimientos sobre conjugación irregular y por medio de claras consignas se atrae la atención del educando para que aplique conscientemente las formas verbales correctas. Se trata de dinamizar el aprendizaje a fin de que no sea un simple receptor pasivo que sólo atina a repetir los conceptos por obligación o por rutina.

El estudio sistemático del discurso es objeto de consideración en la segunda parte del documento en la que se señala la importancia de utilizar textos modernos motivadores, útiles auxiliares del docente, quien de ese modo encuentra apoyo didáctico y puede cumplir mejor su rol de asesor de los educandos, a los que incentiva para que indaguen, observen, analicen y saquen consecuencias.

Una vez más se recomienda guiar la buena lectura y fomentar el hábito de leer comprensivamente cualquier tipo de texto mediante adecuadas guías de análisis. Reiteramos el dicho: "Se a-

//5.

//5.

prende a leer, ... leyendo", que se concatena con el de: "Se aprende a escribir, ... escribiendo" que es motivo de estudio en la última parte, en la que se recuerdan algunos consejos dados por los expertos para obtener mejores resultados en la enseñanza de la composición escrita, basada indudablemente en la correcta expresión oral.

Consideramos beneficioso el comentario de los trabajos escritos por los alumnos sin llegar a caer en el exceso, de poner en evidencia defectos individuales y aconsejamos guiar, tanto la autocorrección como la rectificación colectiva de errores generalizados.

Sintetizando, en el primer documento propusimos abrir el curso lectivo guiando el bien hablar, la comunicación eficaz y, en el segundo, esperamos que el profesor pueda evaluar a través de la redacción de sus educandos, los resultados tangibles de su difícil empresa.

Los documentos titulados Nivelación (I) y Nivelación (II) tienen por objetivo fundamental el observar detenidamente la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje y hacer altos para auxiliar a los educandos con problemas pero sin desatender a los eficientes. Se trata de conocer las modalidades que presentan, el particular ritmo de aprender de cada uno y brindarles humano apoyo, dentro de un clima solidario de ayuda mutua e iniciativa personal.

En esos documentos se dan pautas para la etapa preliminar diagnóstica que es de primordial importancia y se propone seguir

//6.



Ministerio de Cultura y Educación

//6.

un sencillo plan tentativo de nivelación. Se mencionan actividades de los tres campos de estudio de la lengua y se dan ejemplos orientadores de fichas de autoevaluación, de recuperación, con ejercicios ajustados a los distintos niveles de rendimiento y de desarrollo, para los alumnos más aventajados.

En todos los casos, se compensa la imposibilidad del profesor de atender intensamente a todos los educandos, con la cooperación generosa de los mejores en la materia, quienes en muchos casos, revelan capacidad extraordinaria para comprender y ayudar a sus compañeros y se les presenta así, una excelente oportunidad de desenvolver sus potencialidades.

Para terminar, reiteramos que desde la DIEPE propiciamos una didáctica que tiende a formar hábitos productivos de aprendizaje y toda nuestra labor de apoyo consistió en comunicar sugerencias extraídas de la más diversa y respetable experiencia docente y centradas en el propósito de promover la renovación y el mejoramiento de la escuela media argentina.